

UNA PEPITA DE ORO QUE CUESTA UNA FORTUNA

Nuestros altos organismos burocráticos funcionan todavía con el ritmo ceremonioso y el criterio familiar de la época del Emperador Carlos V. De aquel Consejo de Indias que funcionaba en Sevilla al amparo de las camarillas palatinas, que enviaba como Adelantados a las Indias a sus familiares en busca de oro en Méjico y Perú, a el Consejo de Minería que en el momento actual disrutamos, no hay una gran diferencia, salvo la pérdida del imperio colonial, pero en cambio, dentro de España, todavía subsisten provincias que son tratadas como países coloniales, y entre ellas ésta de Almería, regida por caciques, da la sensación real del coloniaje.

Puede estar satisfecho el exministro de la Ceda, señor Salmón, y su inspirador el diputado por esta provincia e Ingeniero de Minas, señor Cassinello, por su magnánima labor de haber logrado obtener, en vísperas electorales, medio millón de pesetas destinado al paro obrero, para exploraciones auríferas en las arenas de la cuenca del río Almanzora. Sin duda, los señores varones del Consejo de Minería, asesorados por el señor Cassinello, se han inspirado en la famosa leyenda de aquella comarca desconocida por el "Tío Orinchichin", el famoso descubridor de oro del Almanzora.

Claro es que los malintencionados, los malos patriotas, achacan todas estas generosidades ministeriales a manejos electorales y a protecciones disimuladas a los técnicos dictaminadores de los incalculables tesoros que se ocultan en nuestros ríos, pero no es menor cierto que los trabajos realizados hasta el día, aunque secretamente, como requiere la extraordinaria importancia de la misión encomendada, han dado un resultado felicísimo, se ha logrado tras importantes trabajos de los técnicos, arrebatar al avaro y sediento Almanzora una pepita de oro del tamaño de la cabeza de un alfiler, un cuarto de gramo, y este portento es el que ha animado a los descubridores a proseguir los trabajos con más y entusiasmo, hasta agotar las quinientas mil pesetas enviadas por el Estado para remediar el paro obrero. Claro es, que esto no puede resolverse de un sólo golpe, pero ya está en vías de solución, una vez que enterados los hambrientos de toda la provincia, que en las arenas del Almanzora existe el mand providencial descubridor por un ministro y un diputado de la Ceda, avalado por un alto organismo técnico, se desplaza de todos los lugares las gacaras de buscadores de oro, entusiasmados por el famoso hallazgo de la pepita encontrada por los incensables técnicos enviados por el Gobierno.

Felicitemos a éstos con el mismo entusiasmo que al señor Cassinello, nuestro ilustre paisano, que desde hoy tendrá un nuevo y esclarecido timbre de gloria, igualmente que al señor Salmón, y al sabio Consejo de Minería, que tan acertadamente ha secundado las iniciativas cedistas. Gracias a estos señores, la provincia no tendrá que envidiar nada a Jauja, porque todos los amigos de los cedistas van a disponer de su correspondiente pepita de oro, gracias a la magnanimidad del Gobierno que ha patrocinado tan formidable empresa.

Ahora bien; como somos algo exigentes, esperamos que por quien correspondía se hagan públicas las cuentas de estas exploraciones para calcular los miles de pesetas que ha costado la famosa pepita, y también para saber las dietas y gratificaciones, estudios y demás gastos efectuados, y ver si están en relación directa con el valor del hallazgo portentoso y con el de los jornales invertidos.

Estamos en una época de claridad y de... Comisiones entrometidas e investigadoras...

Los temporeros políticos

En los distintos centros políticos, Ayuntamientos y Diputaciones, hemos tenido, y aún tenemos, los radicales se creen eternos en los cargos, interinidades vergonzantes. Pues ninguno de esos señores están allí porque los llevara el pueblo. Eran y son --eran, por los cedistas; son por los radicales o lerrouxistas--, sin ningún género de dudas, concejales o gestores, aspirantes a detentar cargos por obra y gracia del favor, de lo extralegal. Y prueba es como unos se van con las orejas cachas, y otros esperan que los echen. Por lo visto, la frescura del jefe se participa por el resto del rebaño.

El Ayuntamiento y Diputación de Almería, con los vergonzantes temporeros, no ha hecho gestión loable. Los mangoneadores, García, Pérez, ..., poco miraban los intereses de las corporaciones. ¿Quiénes eran ellos? ¿Cuál era su misión? No lo sabían. Eran temporeros que van a vagar haciendo como que trabajan. Si miramos oficio o beneficios de muchos de ellos, lo vemos bien claro.

Con el apartamiento de los temporeros cedistas, no muy dispuestos a dejar los cargos --hubo que invitarlos a ello--, se dió un paso; pero, sin embargo, se imponen lo den otros que tampoco representan a nadie. Pablo de Blanco y Becerra no son radicales; están desautORIZADOS por el jefe, ¡y qué jefe! El enemigo de Salmerón; y al serlo del egregio político, de toda una política austera, justa y honrada. Pero ellos, radicales o lerrouxistas, ¿qué saben o pueden saber de Salmerón? Las conciencias rectas ciegan las sinuosas y oscuras.

¿Qué hacéis radicales temporeros en el Ayuntamiento y la Diputación? ¿Cuálquiera sabe! Porque si no queréis figurar en un Gobierno os debéis apartar. ¡Dispensad! ¡No me acordaba que sois radicales! ¿Qué es ética? Lo contrario a un radical. Y yo conozco entre vosotros hombres de buena fe, ciegos de espíritu.

Mirando qué los radicales, no están dispuestos a dejar de ser temporeros, invitamos a la primera autoridad de la provincia a investigar ese apego al cargo. Por amor, es menester conocer a los angelitos, no será. Para amar altruistamente, hay que sentir. Y poco o nada pueden sentir los que aguantan desplantados y continúan donde estaban.

Voy a dejar de escribir. El termómetro está a cero.

UN ESPECTADOR

DEPORTES

LA SEPTIMA JORNADA DEL CAMPEONATO DE LIGA

Difícil empresa es la de esta jornada; debido a que no podemos sentirnos optimistas en ningún caso mientras los clubs no modifiquen su forma anormal. Los dieciocho partidos de ritual son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

En Las Cortes, Barcelona, contra Madrid.
En el Sardinero, Racing de Santander, contra Osasuna.
En la Avenida de Dato, Sevilla, contra Athletic de Bilbao.
En Mestalla, Valencia, contra Betis.
En el Stadium del Metropolitano, Athletic de Madrid, contra Hércules de Alicante.
En Buenavista, Oviedo, contra Español.

SEGUNDA DIVISION

Los favoritos irán marcados en negro fuerte.
Primer grupo.
En Balaidos, Ceita de Vigo, contra Sporting de Gijón.
En Eliazor, Deportivo de la Coruña, contra Nacional.
En Las Arobias, Stadium de Avilés, contra Valladolid.
En Torrero, Zaragoza, contra Unión de Vigo.
Segundo grupo.
En San Adrián, Badalona, contra Unión de Irún.
En Pueblo, Júpiter contra Baracaldo.
En Ibaiondo, Arenas, contra Sabadell.
En Atocha, Donostia, contra Gernona.
Tercer grupo.
En el campo del Mirandilla, Mirandilla, contra Malacitano.
En Altabix, Elche, contra Lepante de Valencia.
En Vallejo, Gimnástico de Valencia, contra Murcia.
En Los Cármenes, Recreativo de Granada, contra Jerez.

JENABUR

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alemán, se reunió en la tarde de ayer la Corporación municipal en sesión extraordinaria.
A las cinco se abre la sesión, asistiendo los concejales señores Ortega Góngora, González Vizcaino, García Cruz, Amat Tovar, Sánchez Jiménez, Vidal López, Uroz Espinosa, Yebra Rittwagen, Gay Padilla, Villegas Murcia, Toro García, Bustos, Soriano Martín, Pérez Martín, Bascuñana y Benítez.
Como consecuencia de la dimisión presentada por los concejales interinos de filiación cedista, de lo que damos cuenta en otra sección de este número, se encuentran en el salón sólo los cedistas que obtuvieron acta en las anteriores elecciones.
Seguidamente se sigue la discusión de los presupuestos para el año entrante.

CAPITULO XV

Mancomunidades

El artículo único de este capítulo asigna la cantidad de pesetas 343.326'24.
El señor Villegas solicita se consigne en presupuesto una gratificación de 1.000 pesetas para gastos de locomoción al señor Giménez Canga-Argüelles, médico toxicólogo.
El señor Amat manifiesta su conformidad con la propuesta formulada por el anterior orador, pero estima debe rectificarse dicha proposición en el sentido de que no conste como gratificación para gastos de locomoción, ya que esto corresponde a otro Capítulo y artículo, sino que conste como subida de sueldo.
Asimismo interviene el señor Pérez Martín, solicitando se dé la categoría de Jefe de Negociados a los médicos señores Campoy y Jiménez Canga-Argüelles, con el sueldo de 6.000 pesetas, lo que representa una subida al primero de 2.000 pesetas, y al segundo de 1.000.
Interviene el señor Bascuñana, el que manifiesta que le parece muy acertada la proposición del señor Villegas, así como la rectificación propuesta por el señor Amat, pero entiende que hay que equiparar a todos los médicos que se encuentran en estas mismas circunstancias, por lo que se debe extender al Dr. Martínez Sicilia.
Vuelve a intervenir el Sr. Amat, exponiendo que de equiparar a los tres señores, representaría un aumento de 3.000 pesetas a uno, a otro 2.000 y 1.000 pesetas al tercero. Propone, en definitiva, que el aumento sea de mil pesetas a cada uno.
El Sr. García Cruz, se adhiere a las manifestaciones del Sr. Amat, y el señor Bustos solicita sean votadas una a una las proposiciones de aumento de sueldo.
El Sr. Alemán pregunta al señor Villegas si tiene inconveniente en que sea discutida su proposición de aumento de sueldo para el señor Jiménez Canga-Argüelles, y vota en unión de la propuesta de aumento a los otros dos señores, contestando el Sr. Villegas de una manera ambigua.
Abandona el Sr. Alemán la Presidencia, sustituyéndole el señor Bascuñana, pasando a tomar asiento en los escaños.
Manifiesta el Sr. Alemán que no

CAPITULO XVII

Agrupación forzosa del municipio

Se consignan para el artículo único de este Capítulo 24.613'16 pesetas.

CAPITULO XVIII

Imprevistos

Para Gastos imprevistos, que es el artículo único, se consignan pesetas 20.000.

CAPITULO XIX

Resultas

En el artículo único de este Capítulo, Obligaciones de presupuestos cerrados, no se consigna crédito.

Con la aprobación del anterior Capítulo, queda terminada la discusión y aprobación del presupuesto de Gastos

Presupuesto de Ingresos

Se entra a discutir el presupuesto de Ingresos, y junto con cada impuesto, las ordenanzas municipales por las que se ha de regir la cobranza del mismo.

CAPITULO I

Rentas

Queda aprobado el artículo primero con la asignación de 1.000 pesetas, por Edificios y solares.
No se presupuesta cantidad alguna por Censos (Artículo segundo).
En el artículo tercero, se presupuestan 11.653'04 pesetas de ingresos por el concepto de Valores.
Tampoco se presupuesta cantidad alguna por el artículo cuarto, Préstamos, y al igual sucede con el quinto, Otras rentas.
Queda aprobado este capítulo, presupuestando 12.653'04 pesetas.

CAPITULO II

Aprovechamientos de bienes comunales

Por Leñas y pastos, (artículo primero), se presupuestan 900 pesetas.
Por el artículo segundo, Mondas y limpiezas, se consignan 900 pesetas.
Por el artículo tercero, Enagenación de bienes, se presupuestan 2.500 pesetas.
Quedó aprobado este Capítulo, que presupuesta en total, 3.400 pesetas de ingresos.

CAPITULO III

Subvenciones

Se presupuestan 25 pesetas de ingresos por el concepto, Subvenciones del Estado para servicios municipales (Artículo primero).
El artículo segundo, relativo a Subvenciones de la región, provincia y Mancomunidad, se han presupuestado 50 pesetas.
Suma la asignación de este Capítulo 75 pesetas, que queda aprobado.

CAPITULO IV

Servicios municipales

El artículo único de este Capítulo, no consigna cantidad alguna.

En la Diputación

La sesión ordinaria de ayer

El presidente declara la honorabilidad del Sr. Rubio

En la mañana de ayer, se celebró en la Diputación provincial la sesión ordinaria anunciada, para tratar del orden del día correspondiente.

A las doce da comienzo la sesión, presidiendo el señor Guirado Román y asisten los señores señores Gálvez Gil, Ballesta Fernández y Gull Salas.

Por el secretario, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se pone a discusión el orden del día.
Ingreso dementes Manicomio.
Aprobado.
—Telegrama sobre subvención caminos.
Enterados.
—Oficio de la Alcaldía de Olula del Río, sobre reintegro caminos vecinales.
Se acuerda comunicarlo a Obras Públicas.
—Escrito de don Carlos Sánchez Pastor, sobre devolución de fianza.
Concedido.
—Oficios de los Presidentes de las Diputaciones de Córdoba y Castellón, solicitando que estas sean las encargadas de construir los caminos vecinales.
Enterados.
—Oficio del Gobernador, participando su toma de posesión.
Se acuerda ver con satisfacción el nombramiento y visitarle.
—Carta del Presidente del Grupo Lanchafri, sobre la forma de la subvención para la vuelta ciclista.
Se acuerda aumentar en 250 pesetas más la subvención de quinientas pesetas concedidas al Grupo Lanchafri y que se consigne dicha cantidad en los próximos presupuestos.
—Oficio del Abogado asesor, participando que ha sido emplazado en el recurso de Manuel Cruz Moreno.
Enterados.
—Oficio del Gobernador, sobre designación de vocal para el Tribunal provincial.
Se nombra al señor Pérez Martín.

—Oficio del Juez Instructor del Distrito de San Sebastián, sobre procesamiento de un individuo.
Enterados y que pase a informe del abogado asesor.
—Escrito de doña María Herrada Carreño, solicitando reconocimiento de crédito.
Se aprueba.

UNA SUSCRIPCION

JUGUETES PARA LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Suma anterior 60,50
Don Alfonso Cámara Montilla 2,00
Suma y sigue 62,50

GOBIERNO CIVIL

ALCALDIA

En la Alcaldía, se le facilitó a los informadores, la siguiente nota:

«La Alcaldía pone en conocimiento del vecindario que hoy a las veinticuatro horas, expira el plazo para formular reclamaciones en las listas electorales expuestas al público a ese objeto, y que el Negociado de Estadística estará abierto hasta la expresada hora para recibir las que se presenten, bien entendido que no serán cursadas las que se formulen con posterioridad, aún cuando se hayan presentado antecedentes o documentos con fecha anterior.
Las listas electorales serán recogidas definitivamente hoy a la puesta del sol.»

LICENCIA DE OBRAS

En la secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito don Esteban Esteban Sánchez, solicitando le sea concedida licencia para verificar obras en la Travesía del Diezmo, número 23.

VIAJEROS

Se encuentra en ésta el maestro de Adra, don Francisco Romero Granados.
—Ha llegado de Macael, el secretario de aquél Ayuntamiento, don Amador Martínez Valdés.

DIPUTACION

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora. En otro lugar de

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre los periodistas se entrevistaron ayer mañana con el gobernador civil de la Provincia, señor Bermúdez de Castro.

Este le manifestó que le ha visitado una comisión de obreros del muro de bloques, para preguntarle si conocía los motivos por los cuales no se enviaba la cantidad de cuatrocientos mil pesetas que se acordó en Consejo de ministros, para abonarles los jornales que se les adeudan.

Dijo el gobernador a los informadores, que atendiendo a las preguntas de sus visitantes había hablado con el director general del Trabajo, que acababa de poseerse de su cargo en aquellos momentos, y con el que le une bastante amistad, el cual le dijo que estudiaría el asunto y que haría todo lo posible para que con la mayor urgencia se enviaran las citadas cantidades.

Agregó que le habían enviado la dimisión de sus cargos los señores Bustos, Soriano y Benítez.

En el campo del Mirandilla, Mirandilla, contra Malacitano.
En Altabix, Elche, contra Lepante de Valencia.
En Vallejo, Gimnástico de Valencia, contra Murcia.
En Los Cármenes, Recreativo de Granada, contra Jerez.

JENABUR



CHARLES BOYER

actor francés que llegó en poco tiempo a ser una de las figuras más populares del mundo del celuloide.

Información Local

GOBIERNO CIVIL

este número, reseñamos la sesión.

ALCALDIA

En la Alcaldía, se le facilitó a los informadores, la siguiente nota:

«La Alcaldía pone en conocimiento del vecindario que hoy a las veinticuatro horas, expira el plazo para formular reclamaciones en las listas electorales expuestas al público a ese objeto, y que el Negociado de Estadística estará abierto hasta la expresada hora para recibir las que se presenten, bien entendido que no serán cursadas las que se formulen con posterioridad, aún cuando se hayan presentado antecedentes o documentos con fecha anterior.
Las listas electorales serán recogidas definitivamente hoy a la puesta del sol.»

LICENCIA DE OBRAS

En la secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito don Esteban Esteban Sánchez, solicitando le sea concedida licencia para verificar obras en la Travesía del Diezmo, número 23.

VIAJEROS

Se encuentra en ésta el maestro de Adra, don Francisco Romero Granados.
—Ha llegado de Macael, el secretario de aquél Ayuntamiento, don Amador Martínez Valdés.

DIPUTACION

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora. En otro lugar de

Información Local

GOBIERNO CIVIL

este número, reseñamos la sesión.

ALCALDIA

En la Alcaldía, se le facilitó a los informadores, la siguiente nota:

«La Alcaldía pone en conocimiento del vecindario que hoy a las veinticuatro horas, expira el plazo para formular reclamaciones en las listas electorales expuestas al público a ese objeto, y que el Negociado de Estadística estará abierto hasta la expresada hora para recibir las que se presenten, bien entendido que no serán cursadas las que se formulen con posterioridad, aún cuando se hayan presentado antecedentes o documentos con fecha anterior.
Las listas electorales serán recogidas definitivamente hoy a la puesta del sol.»

LICENCIA DE OBRAS

En la secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito don Esteban Esteban Sánchez, solicitando le sea concedida licencia para verificar obras en la Travesía del Diezmo, número 23.

VIAJEROS

Se encuentra en ésta el maestro de Adra, don Francisco Romero Granados.
—Ha llegado de Macael, el secretario de aquél Ayuntamiento, don Amador Martínez Valdés.

DIPUTACION

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora. En otro lugar de

Información Local

GOBIERNO CIVIL

este número, reseñamos la sesión.

ALCALDIA

En la Alcaldía, se le facilitó a los informadores, la siguiente nota:

«La Alcaldía pone en conocimiento del vecindario que hoy a las veinticuatro horas, expira el plazo para formular reclamaciones en las listas electorales expuestas al público a ese objeto, y que el Negociado de Estadística estará abierto hasta la expresada hora para recibir las que se presenten, bien entendido que no serán cursadas las que se formulen con posterioridad, aún cuando se hayan presentado antecedentes o documentos con fecha anterior.
Las listas electorales serán recogidas definitivamente hoy a la puesta del sol.»

LICENCIA DE OBRAS

En la secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito don Esteban Esteban Sánchez, solicitando le sea concedida licencia para verificar obras en la Travesía del Diezmo, número 23.

VIAJEROS

Se encuentra en ésta el maestro de Adra, don Francisco Romero Granados.
—Ha llegado de Macael, el secretario de aquél Ayuntamiento, don Amador Martínez Valdés.

DIPUTACION

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora. En otro lugar de

Por telégrafo y teléfono

Los señores Portela Valladares y Alba celebran una conferencia, tratando en ella de la carta del Sr. Gil Robles

Ayer tomaron posesión los nuevos subsecretarios y directores generales

Va a ser autorizada la salida de todos los periódicos que están acualmente suspendidos

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, (4 t.).—El Presidente de la República, recibió esta mañana en Audiencia a los ex-ministros señores Bardají y Usabiaga. También fue cumplimentado por don José María Roldán.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra Sr. Molero fué cumplimentado esta mañana por diferentes generales, entre ellos los señores Castro Girona, Cabanellas y Franjul.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado señor Martínez de Velasco, fué visitado esta mañana por el encargado de negocios de Portugal.

TOMAS DE POSESION

Durante la mañana de hoy han poseionado de sus respectivos cargos los nuevos sub-secretarios de Gobernación, Agricultura, Obras Públicas, Industria y Comercio, Presidencia, Trabajo, Sanidad y Guerra, señores Martín, Alvarez Mendizábal, Fernández Castillejos, Badia, Muñoz de Diego, Alvarez Villamil y general Martínez Contreras.

También se posesionó de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don Vicente Santiago.

SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Comunicaciones, señor

NOTAS VARIAS

A TEDESCHINI LE REGALAN UN SOLDEO

Madrid, (4 t.).—En el Palacio de la Nunciatura, ha tenido lugar un acto trascendental.

A las doce de la mañana, el conde Máximo de Aluffi, en su calidad de guardia noble de Su Santidad, hizo entrega al Nuncio Apostólico romano del soldeo cardenalicio.

El momento fué de una gran emoción palatino vino expresamente desde Roma para cumplimentar este objeto.

MAS DIMISIONES

Sevilla.—El Gobernador civil de esta capital, ha recibido la dimisión de los gestores y concejales de filiación cedista.

OBREROS DETENIDOS

Sevilla.—Las autoridades han detenido a varios jóvenes afiliados a partidos de izquierdas que arrancaban los pasquines fijados en distintos lugares de la capital, anunciando un mitin fascista que se celebrará en Sevilla el próximo domingo.

SE ABSUELVE A UN FASCISTA

Sevilla.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto en la mañana de hoy la causa seguida contra José Romero González, afiliado a Falange Española, por el delito de homicidio frustrado cometido en la persona de un miembro de Izquierda Republicana.

El Tribunal absolvió al procesado, dando lugar a las consiguientes protestas del público.

LA DIMISION DE HOARE

Ginebra.—La dimisión presentada por el señor Samuel Hoare, ha producido gran sobresalto en los medios políticos de esta capital.

Se cree que esta dimisión tendrá serias repercusiones en el conflicto italo-abisinio, en el caso de que las proposiciones de paz anglo-francesas no sean aprobadas por el Gran Consejo Fascista.

LOS CREDITOS DE AGRICULTURA

Paris.—La Cámara francesa ha aprobado esta mañana los créditos correspondientes al presupuesto de Agricultura del próximo año.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, lousa, cristal, artículos para regalo, etc., etc., Visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables.

General Elago, 3.—Almería (8)

tario de Comunicaciones, señor Fernández Castillejos.

Le dió posesión del cargo el ministro don Cirilo del Río, quien manifestó que había querido asociarse al acto para realizar una prueba de su afecto al nuevo subsecretario y saludar a la vez a los funcionarios de su departamento. Declaró el ministro que tenía el convencimiento de que todos sus subordinados eran eminentemente republicanos y que mientras él ocupase el cargo haría estricta justicia, abandonando todo lo que sea favoritismo.

TAMBIEN SE POSESIONA EL DE SANIDAD

También el nuevo subsecretario de Sanidad, señor Villamil se ha posesionado hoy de su cargo. El saliente, señor Bermejo, pronunció un discurso dándole la bienvenida y recabando del nuevo funcionario que llevara adelante el Estatuto del Seguro contra enfermedades y la Ley de Coordinación Sanitaria.

El señor Villamil ofreció cumplimentar aquellas iniciativas y se ofreció a sus subordinados para colaborar con ellos en favor del mejor funcionamiento de los servicios que dependen de este centro.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don Vicente Santiago, asistiendo a la toma de posesión todo el alto personal del departamento.

El general Cabanellas llevó al acto la representación del ministro de la Gobernación.

Pronunciaron discursos los señores Santiago y Gardoqui.

Para ocupar la vacante que deja el capitán Santiago en la Jefatura del Gabinete de información y enlace, se ha designado al comandante de la guardia civil don Alfredo Escobar.

EXTENSAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Próximo a las dos menos cuarto de la tarde, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Manifestó el señor Portela Valladares que había recibido la visita

Las posibles coaliciones que pueden formarse ante la futura lucha electoral

CONJETURAS EN AMBOS CAMINOS

Madrid, (6 t.).—Causa preocupación en las esferas políticas el panorama electoral. Se hacen en uno y otro campo de opinión, por que puede decirse que la perspectiva se dibuja en dos grandes sectores, uno, de izquierdas y otro de derechas grandes conjeturas sobre la manera como han de presentarse los partidos políticos a la lucha ante el Cuerpo electoral.

JABLAN UN HOMBRE DE IZQUIERDA Y OIRO DE DERECHA

Un periodista ha tenido ocasión de conversar extensamente, en el día de hoy con el ministro del partido que acudía don Manuel Azuña y con otra persona, también ex-ministro de la República, afiliado a Acción Popular.

De las conversaciones mantenidas con una y otra personalidades, se ha llegado a la siguiente conclusión.

COALICIONES DE IZQUIERDA

Las izquierdas, caso de que el Gobierno tome un acuerdo respecto a la reposición de Ayuntamientos y Diputaciones que inspire confianza a dichos partidos, se presentarán a la lucha electoral de la siguiente manera:

Desde luego, los partidos de Unión Republicana, Izquierda Republicana y Nacional Republicano, que dirigen, respectivamente, los señores Martínez Barrio, Azuña y Sánchez Román, están de acuerdo para que sus candidatos vayan en las mismas listas. Se hacen gestiones en estos momentos para la unión con fuerzas a la derecha y a la izquierda de las citadas organizaciones políticas.

DOS TENDENCIAS SOCIALISTAS

El partido socialista irá, segu-

Bar FONTANITA CAFE EXPRES Plaza Ramón y Cajal, núm. 1 TELEFONO 1-8-5-8

del ministro plenipotenciario de Turquía, con el cual trató acerca del tratado comercial que se viene gestionando.

También dijo que esta tarde iría a la Nunciatura para devolver la visita que recientemente le hizo el Nuncio en el Palacio de la Presidencia.

—Antes de girar esta visita— dijo— me entrevistaré con el señor Alba para tratar de algunas incidencias y del momento en que debe darse lectura al decreto de disolución. El señor Alba me había anunciado su visita, pero yo he decidido visitar a él para evitarle molestias.

Se lamentó después el señor Portela de no haber podido asistir a la toma de posesión del nuevo director general de Seguridad, señor Santiago, de quien hizo grandes elogios.

Con este motivo dijo que en estos puestos se precisa de buenos funcionarios, pues tenemos el vicio de otorgar con demasiada benevolencia el calificativo de probos y son pocos los que reúnen las cualidades necesarias para ostentar este galardón.

También dedicó grandes elogios a los agentes de policía que han intervenido en la detención de los autores del atraco cometido en la Plaza de la Villa.

Siguió diciendo el señor Portela que había recibido la visita del Comité Ejecutivo del partido socialista, el cual le pidió se levantara la clausura que pesa sobre la Casa del Pueblo de Madrid, pues en ella tienen su local social numerosos organismos obreros.

Contestó a sus visitantes el jefe del Gobierno que dentro de los límites que señala la Ley se dispondrá la apertura de las casas del pueblo y de otros muchos organismos que se encuentran clausurados.

A propósito de esto, el Presidente del Consejo manifestó que lo mismo que se ha levantado la suspensión de «El Socialista», se autorizará la aparición de todos los periódicos que se encuentran suspendidos, pasando el tanto de culpa, si lo hubiera, a los Tribunales.

Terminó diciendo que esta tarde sería firmada por S. E. el Presidente de la República la combinación de Gobernadores y que ya no se celebraría Consejo de ministros hasta la semana próxima.

ramente, en una coalición de izquierda a la contienda electoral. Dentro de la organización obrera existen dos tendencias distintas; pero ninguna de ellas es opuesta a la coalición con los republicanos.

Según nuestras noticias, don Indalecio Prieto es partidario de una alianza electoral con los partidos republicanos de izquierda que más tarde puede ser también alianza gubernamental. Esta tendencia, si nuestros informes son exactos, tiene mayoría en el actual Comité Nacional del partido socialista y ello es consecuencia de que el señor Largo Caballero haya dimitido con carácter irrevocable la presidencia del organismo.

La posición de la otra ala del socialismo es ésta: frente electoral desde los republicanos hasta la izquierda obrera, previa fusión sindical entre los organismos afectos a la Unión General de Trabajadores y los Sindicatos comunistas.

Tampoco se opondrían los que preconizan esta posición a un acuerdo con otros elementos sindicales que hasta ahora han venido manteniendo una posición apolítica.

Lograda la unión entre las fuerzas obreras se iría a un llamado frente popular parecido al que se ha formado en Francia, en el que podrían entrar todas las organizaciones obreras coaligadas y también las fuerzas republicanas de izquierda, y hasta de centro, que se sientan contrarias a la concepción unitaria del Estado que parece tener Acción Popular.

Desde luego parece que en este

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes

PARIS - MADRID

General Elago, 3. Almería (8)

sentido o en otro se resolverá la cuestión en el seno del partido socialista y que éste acordará ir unido en las elecciones a los partidos de izquierda. De aquí a que se publique en la «Gaceta» la convocatoria electoral, y aun después, han de celebrarse muchas entrevistas y numerosas gestiones y conferencias que, según la persona que nos comunicó todos estos informes, darán por resultado una amplísima coalición de izquierdas que luchará unida en las próximas elecciones.

COALICIONES DE DERECHAS

Con respecto a las derechas, parece que el señor Gil Robles está meditando la invitación que de una manera pública y privada, en este sentido con más insistencia, le han hecho los elementos de Renovación Española. Todo hace suponer que Acción Popular, Renovación Española y los tradicionalistas, vayan en las mismas candidaturas. Los radicales no se opondrían a entrar en esta concentración que llevará el título de: «Contra la revolución y sus cómplices», según ya ha anunciado el señor Gil Robles.

Puede suceder que haya dificultades para la inclusión en la candidatura antirrevolucionaria de los elementos radicales, pues los señores Góicochea y Calvo Sotelo creen que es grave inconveniente ir a la alianza electoral con el señor Lerroux y sus amigos por lo ocurrido con motivo de las denuncias de los señores Straus y Nombela.

Sin embargo, aun no hay nada

El señor Samper, es preguntado por los periodistas si se quedaba con Lerroux, pero elude la respuesta

UNA REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid (12 n.).—Esta tarde a las cinco y media, llegaron a la Presidencia del Consejo, los jefes de los grupos que están representados en el actual Gobierno, señores Martínez de Velasco, Melquades Alvarez, Cambó y Chapaprieta, convocados por el señor Portela Valladares.

A las seis y veinte dieron por terminada la reunión.

Los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno, quien desmintió que se hubiese tratado en esta reunión de la combinación de Gobernadores.

Dijo que habían estado hablando sobre la situación política y con referencia al mapa electoral de España.

Insistieron los periodistas sobre los comentarios que se hacían relativos a la combinación de gobernadores, manifestando el Sr. Portela Valladares que mañana a las cinco de la tarde volverían a reunirse para tratar de este asunto.

EL JEFE DEL GOBIERNO, AL CONGRESO

Poco después marchó el señor Portela Valladares al Congreso, conferenciando con el señor Alba.

A las siete menos cinco, el señor Portela Valladares abandonó el Congreso.

Le dijo a los periodistas que había estado hablando con el señor Alba, con referencia a los problemas que plantea el señor Gil Robles, en la carta que le dirigiera al presidente de las Cortes.

Agregó que el presidente del Parlamento le había expuesto su pensamiento y que él le dio un avance del juicio que tenía de este asunto, volviendo a reunirse mañana de nuevo, para estudiar estos problemas.

SOLICITANDO UN INDLUTO

En los pasillos del Congreso, un diputado de izquierda, se acercó al jefe del Gobierno, presentándole al alcalde de Sevilla, señor Contreras, quien le pidió se concediera el indulto al condenado a muerte por delitos sociales, Jerónimo Misas.

El jefe del Gobierno dijo que el Gabinete está predisposto a estas humanitarias concesiones, aunque tiene el firme propósito de que se

Dr. José Rubí Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición, de la Beneficencia Municipal. RAYOS X Consulta de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5. Minero, 1.

Accesorios de todas clases para máquinas de coser. Representante máquinas ALFA, Eduardo Limones, Belay, 2.— Teléfono 1240.—ALMERIA

decidido respecto de la cuestión. No se sabe aún que postura adoptarán en cuanto se refiere a la lucha electoral, el partido agrario y las demás fuerzas políticas que tienen representación en el Gabinete Portela.

LAS CANDIDATURAS GUBERNAMENTALES

El Gobierno se propone lanzar unas candidaturas republicanas de centro que vayan a la lucha en todas las circunscripciones.

Como, en realidad, el Gabinete Portela Valladares está compuesto en su mayor parte de personalidades independientes, pues fuera de los señores Rahola, Martínez de Velasco y don Alfredo Martínez, no hay ministros que representen partidos políticos, se duda de la fuerza que tengan tales candidaturas.

Por otra parte, para nadie es un secreto que dentro del área centro derecha de la República, los partidos más débiles son el agrario y el popular demócrata Respecto a la Lliga, si en Cataluña va desunida a Acción Popular, es de temer su fracaso en las urnas, ya que en la región autónoma, como en las demás, la candidatura de izquierdas será de amplia concentración.

EN LA PRESIDENCIA

Desde el Congreso, el señor Portela marchó a la Presidencia del Consejo, abandonando este despacho a las ocho de la noche.

Dijo que le había visitado el ministro de Obras públicas.

Manifestó el jefe del Gobierno que mañana iría a visitar al Nuncio de S. S. y dijo a los informadores, que como quiera que no tenía noticias que poder facilitarles, no les recibiría por la noche en el Ministerio de la Gobernación.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DEL RIO

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones, don Cirilo del Río, dijo a los periodistas que en la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno, no habían tratado temas políticos ni de la combinación de gobernadores, sino que hablaron de asuntos de su departamento.

EL SEÑOR ALBA, RECIBE A LOS INFORMADORES

Los informadores fueron recibidos en el Congreso, por el Presidente de las Cortes, señor Alba.

Dijo que habían estado tratando de diversos temas.

Aclaró el señor Alba las informaciones publicadas en la prensa, sobre las estadísticas de los diputados radicales que abandonan el partido, y dice que se han marchado algunos de ellos, pero no todos los que señalan los periódicos.

Habló después de una carta que recibió del señor Besteiro, en la que le da cuenta de no haber asistido a las reuniones de la Diputación permanente, porque su ministro se abstiene de concurrir a las Cortes.

También le anuncia que va a dar un largo viaje por el extranjero, por cuya razón dimitte el cargo de vocal de la Diputación permanente de las Cortes, anunciando el señor Alba que será nombrado, para sustituirle, el señor Lozano, que ocupa dicho cargo en carácter de suplente.

EL SEÑOR SAMPER NO QUIERE DECIR EN DONDE SE QUEDA

El Presidente del Consejo de Estado, señor Samper, fué preguntado por los periodistas acerca de su posición dentro del partido radical, no dando una contestación terminante.

Le insistieron los informadores, preguntándole si se quedaba con Lerroux o con los disidentes, respondiendo que se quedaba en donde estaba, y eludió más preguntas de los periodistas.

AHORRARA UN TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID

General Elago, 3. Almería (8)

Ha cesado en las funciones de subsecretario, el general Fanjul

EL GENERAL FANJUL CESA EN LAS FUNCIONES DE SUBSECRETARIO Y EN EL MANDO DE LA SEXTA DIVISION

Madrid, (4 t.).—La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Decreto disponiendo cese en las funciones de subsecretario de este departamento el general de división, jefe de la sexta División orgánica, don Joaquín Fanjul Goñi.

LA FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, habló de la firma del tratado comercial con Francia, diciendo que había sido rubricado el tratado, trámite protocolario para después ser firmado.

Dijo que vendría a Madrid el ministro francés, acompañado de su esposa; el jefe diplomático, también con su esposa, y el embajador de España en París, señor Cárdenas.

Sigue informando que realizarán una excursión a El Escorial, y serán obsequiados con un almuerzo.

La firma tendrá lugar el sábado, a las siete de la tarde.

ALVAREZ MENDIZABAL, EN LA PRESIDENCIA

Los periodistas le preguntaron al Subsecretario de Agricultura, señor Alvarez de Mendizábal, si había conversado con el jefe del Gobierno, sobre algún asunto político.

Contestó que sólo había ido a la Presidencia para hablar con el Subsecretario de dicho departamento.

PARA QUE TODO SEA FICCIÓN EN GIL ROBLES, HASTA DESFI-GURA SU VERDADERO APELLIDO

Con este título, dice «La Libertad» lo que sigue:

«No ha sido menester que el jefe visible de la Ceda actúe muchos años en la política; ha bastado la falsedad ambiciosa y precipitada con que lo ha hecho para que todo el país, hasta los más remotos lugares, le conozca por un gran simulador. Cuando dice este hombre responde a una intención oculta y sinuosa; cuanto ofrece sabe demasiado sabido que no lo ha de cumplir...»

Pero él es así; ha nacido para la ficción. Acaso en este aspecto la expresión más insinuadora de su verdadera psicología está en el apellido recompuerto que usa, que no es exactamente el suyo. Hijo del catedrático salmantino, ya fallecido, señor Gil y Robles—que siempre separó sus dos apellidos con la «y», antiguo militante carlista, y de una virtuosa dama apellidada Quiñones—el o los—apellidos verdaderos del jefe visible de la Ceda no es Gil Robles; es Gil y Quiñones.

Pero, ¡ah!, a él le gusta más, le suena mejor, eso de «Gil Robles», ¡y se lo pone!

Lo mismo que le ocurre en su actuación política. El es monárquico, odia a la República, a la que ni ha vitoreado ni vitoreará jamás; pero, ¡ah!, eso de gobernar con la República le ha permitido improvisar una carrera, y aunque no se pone lo de «republicano»—porque tampoco le ha hecho falta todavía; ésta es la verdad—, con la República gobierna... cuando le dejan...

¡Para Gil Robles—o Gil Quiñones, mejor dicho—no hay escrúpulos!

REPUBLICANOS DE IZQUIERDA Y SOCIALISTAS

«El Sol», publica el siguiente comentario:

«El comentario político en el día de ayer estuvo casi localizado en la tramitación que podríamos llamar de «liquidación», de los pleitos surgidos alrededor de la conducta que haya de seguir el partido socialista. Las izquierdas reaccionarias venían siguiendo el desarrollo de las incidencias surgidas en el seno de aquel partido con verdadero interés. Para ellas tenía la máxima importancia, modo abrían campo a amplias posibilidades futuras, y con el horizonte cerrado, es decir, apañado aquel partido en un frente combativo y exclusivista, creaba los partidos vinculados a aquellas contingencias de las orientaciones socialistas.

Despejado el horizonte en lo que

afecta a la futura actuación de las huestes obreras, es presumible el alborozo que el resultado de las reuniones de ayer haya producido en los núcleos de la izquierda republicana.»

Un artículo de Pepe Naveros, en "El Sol"

Madrid, (4 t.).—En su número de esta mañana, publica el diario madrileño, «El Sol», un artículo de nuestro compañero de Redacción, don José Naveros Burgos, con el título «El clamor de una provincia que desaparece».

Dice así:

«Una tarde cualquiera de primeros de diciembre o últimos de noviembre. La ciudad está dormida y contrita. Inútil encontrar personas que transiten por las calles. Es cual atardecer primaveral, en apartado cementerio, con árboles y flores, imponiendo silencio y elevando a la reflexión. Con la quietud del día, sin movimiento de hojas, la ciudad de los muertos, sin otras personas que un sepulturero y un hombre que llora junto a una tumba, nos daría la impresión de la ciudad de áridas montañas, cielo y mar azul diáfano, que se besan ante el círculo que pone fin a nuestra vista; casas blancas, y hombres que gimen tras sus paredes. El sol se ha puesto, se ha escondido detrás de las montañas grises. El cielo es tá rojo. La sirena de los últimos buques, que se llevan los últimos barriles de «uva de Almería», anuncia su despedida. En las casas blancas, como entre las chapas de un reloj, se nota un tic-tac acelerado: son corazones de hombre que piensan en la vida, y lo embarcaron todo en el buque que acaba de partir.

Meciéndose en el mar, como se mecen los últimos pámpanos de los parrales a impulso de la brisa del amanecer, los barriles pasarán un día, dos, tres... Llegada que fuere la uva a su destino, después de unos días de maltrato, será subastada para la venta. El hombre que venga a poner precio al rico fruto, el llamado comerciante que vive del producto, la mirará con desprecio, como si nada valiera. La oferta y la demanda es un juego del comerciante para seguir explotando la buena fe del productor. El sabroso fruto de unos campos andaluces, cultivados en tierra seca, que se riega con el sudor del trabajo, no obtendrá un precio remuneratorio.

Un cablegrama, una vez vendida la uva, llevará a la ciudad dormida el precio medio de venta. Entre las cuatro paredes blancas que componen una casa de los campos de Almería se derramarán lágrimas, como gotas de savia que caerán del árbol a que se diera un corte mal dado. E incluso en algunas casitas, la tragedia se habrá ensañado, al punto de producir una muerte que ejecutaron manos distintas a las que colgaron la cuerda que pendía de un travesaño para suspender los aperos y útiles de la labranza.

En tal estado, años y años ha ido viviendo una provincia española que se llama Almería; que hoy, por lo continua de la miseria, no puede soportar. Es como el físico, que después de los primeros espantos, sintiendo cada día cómo su vida va a menos, se resigna a morir sin esperar auxilios de una ciencia que a él no ha de salvarle.

Con el estado ruinoso de la provincia de Almería, que no encuentra el debido apoyo en los Poderes públicos, acudimos al periódico madrileñísimo «El Sol», para que haciendo oír su voz por este conducto sea escuchada. Las leyes de protección, que se aprobaron hace algún tiempo, no llegan. El anticipo para los parraleros almerienses duerme el sueño de los justos en los departamentos ministeriales: en los que no penetran los latidos del campo o agro español.

La situación triste de Almería aconseja una protección oficial que no ha de hacerse esperar. El grito, la advertencia, debe oírse por quienes están obligados a ello.»

Verdaderas filigranas se pueden hacer con la incomparable máquina de coser ALFA.

E. Limones.—Belay, 2

Teléfono, 1-8-6-0 (8)

COMPRA DE ORO, PLATA Y MONEDAS y papeles del Monte. Ocasión única

Compramos toda clase de alhajas de oro y plata, así como dentaduras antiguas, monedas, relojes, pulseras, cadenas, botanacas y toda clase de objetos de oro.

(Viene de primera página).

En uno de los epígrafes del mismo figura un impuesto sobre pesas y medidas, el cual grava al comercio por las mercancías que se reciben, en proporción al peso de las mismas, presupuestándose de ingreso por este impuesto 421.632,82 pesetas.

El señor Bustos se opone a la aprobación de este impuesto, por estimar va en contra del comercio. El señor García Cruz, expone que este impuesto se crea para suplir los ingresos que proporcionaba al Ayuntamiento el reparto por utilidades, añadiendo que este impuesto no grava al comerciante, pues si bien es éste quien lo satisface, en realidad quien lo paga es el consumidor de los productos de estos almacenistas.

Expone que se puede hacer un concierto entre estos almacenistas y el Ayuntamiento, siendo ellos mismos los encargados de cobrar y repartirse proporcionalmente la cuantía de este impuesto.

Interviene el señor Bascañana el que indica que aunque es contrario a la aplicación del reparto de utilidades, se inclina por éste antes de gravar al comercio de Almería que se encuentra en circunstancias muy críticas.

El señor Alemán propone se deje para el final la aprobación de este artículo, primero del Capítulo octavo.

El epígrafe 53 de este Capítulo señala un gravamen para el pescado, señalando como cantidad presupuestada por este concepto 40.000 pesetas.

El señor González Vizcaíno se opone a que se apruebe este epígrafe, y ante la actitud decidida de los concejales de aprobarlo, intenta abandonar el salón, en señal de protesta, más como se encuentran en el mismo el número justo para que se puedan discutir los presupuestos, le interceden para que se quede.

El señor Alemán se condeula de la falta de asistencia de los señores concejales que no se dan o no se quieren dar cuenta de la responsabilidad que tienen sobre ellos, ya que Almería depende de estos presupuestos.

El señor Bascañana, se expresa en iguales términos que el señor Alemán diciendo que caiga sobre cada uno de los concejales que han abandonado el salón la responsabilidad que les corresponde, y a preguntas de uno de los concejales dice que los que han abandonado el salón son los señores Yebra y Benítez.

Se aprueba el epígrafe anterior con el voto en contra de los señores García Cruz, Soriano y González Vizcaíno.

En otro epígrafe figura un impuesto sobre los motores eléctricos. El señor García Cruz, propone que se excluyan de este impuesto los motores de 1 a 3 caballos, pues estos solo los tienen en uso los pequeños industriales, los que por su situación precaria les es difícil el pago de más impuestos.

Dice que la cantidad que ingresaría de menos por tal excepción se puede suplir por la creación del impuesto sobre solares ocupados por industrias, según solicita en

una moción que se discutirá al final de los presupuestos.

Se adhiera el señor Bascañana a tal salicitud y el señor Toro se opone.

Se pone a votación la propuesta del señor García Cruz, siendo desechada con el voto en contra de los señores Bascañana, Amat, Sánchez Giménez, Gay Padilla, García Cruz, Vizcaíno y Ortega.

Es aprobado el artículo segundo del capítulo octavo, que presupone para ingresos por Aprovechamientos especiales la cantidad de 192.626,72 pesetas.

CAPITULO IX

Cuotas, recargos y participaciones en productos nacionales

Queda presupuestada en el artículo primero la cantidad de 12.444 pesetas por el concepto de Impuestos cedidos por el Estado.

El artículo segundo presupone por el concepto de Participación o recargo sobre las contribuciones e impuestos de Estado, la cantidad de 668.993,20 pesetas.

Se aprobó este capítulo que presupuesta en total 681.437,20 pesetas.

CAPITULO X

Imposición municipal

Queda presupuestada por el artículo primero, la cantidad de 530.075 pesetas por el concepto de Arbitrio sobre artículos destinados al consumo.

Se asignan 34.000 pesetas por los Arbitrios sobre solares sin edificar. (Artículo segundo).

Se presupuestan 10.000 pesetas por ingresos de Incremento del valor de los terrenos.

Por el artículo cuarto se construyen 170.000 pesetas por Arbitrios e inquilinato.

Se presupuesta de ingresos por el artículo quinto 30.000 pesetas por Arbitrios sobre las compañías anónimas y comanditarias por acciones.

Es leído el artículo sexto que presupuesta 12.192 pesetas por Arbitrio sobre la circulación rodada de lujo.

Se aprueba el artículo séptimo con la asignación de 5.000 pesetas por Arbitrio sobre pompas fúnebres.

No figura consignación para el artículo octavo, por arbitrio sobre concesiones especiales.

Al igual sucede con el artículo noveno, sobre Arbitrios por repartimiento general.

Se aprueba este capítulo con la consignación total de 791.267 pesetas.

CAPITULO XI

Multas

Se asignan para este artículo único 1.500 pesetas.

CAPITULO XII

Mancomunidades

Sin consignación, se aprueba el artículo único de este Capítulo.

CAPITULO XIII

Entidades menores

Igual que el capítulo anterior, queda sin consignación.

CAPITULO XIV

Agrupación forzosa de municipios

Se aprueba sin asignación.

CAPITULO XV

Resultas

Queda también sin cantidad presupuestada.

SE SUSPENDE LA SESION

A las siete de la tarde suspende el señor Alemán la sesión por diez minutos, a fin de que los concejales se pongan de acuerdo con relación al arbitrio sobre pesas y medidas.

SE REANUDA LA SESION

Se reanuda la sesión a las ocho de la noche, poniéndose a discusión el Capítulo octavo, que quedó para discutir en último término.

Hace uso de la palabra el señor Amat, el que defiende el arbitrio sobre pesas y medidas, pues este grava al consumidor y no al almacenista, mientras que el repartimiento general de utilidades solo es satisficcho por los empleados, comerciantes etc., que no pueden eludir su pago.

Hace un llamamiento a los concejales republicanos, para que por el bien del Régimen, aprueben el Presupuesto.

Termina diciendo que si todos quieren que el Ayuntamiento esté sometido a tutela, él elude su responsabilidad.

El señor García Cruz hace uso de la palabra para decir que está conforme en un todo con las manifestaciones del señor Amat, diciendo además que de establecerse el repartimiento general de utilidades, se debe hacer público antes de su aprobación, para que todo el pueblo manifieste su conformidad o disconformidad con él.

Propone se haga una revisión del presupuesto de gastos a fin de reducir éste lo más posible y así poder nivelar el presupuesto, y reducir, si es posible, a menos el 50 por 100 señalado en el impuesto de pesas y medidas.

Dice que está dispuesto a demostrar que este gravamen solo afecta a los grandes almacenistas, lo cual puede demostrar en un manifiesto o en una asamblea, mientras que el repartimiento grava a la clase media, que es la más sufrida. Señala que hay Casas bancarias que en el reparto pagan menos que un empleado de 3.000 pesetas, pues sus bienes están en papel del Estado, habiendo también sociedades anónimas que tienen de capital 2.000.000 de pesetas, pero solo tienen en Almería una finca, pagando solo 68 pesetas por el reparto de utilidades.

El señor Bascañana estima que después de una reunión secreta en que se han discutido todos los aspectos de esta cuestión, no es procedente plantear el debate como lo han hecho los señores Amat y García Cruz. Dice que en el Ayuntamiento no debe haber cuestiones políticas, ya que todos deben procurar solo defender los intereses del Municipio.

Vuelve a insistir el señor García Cruz en la petición de una revisión del presupuesto de gastos.

Se pone a votación dicha proposición, quedando rechazada con el voto en contra de los señores García Cruz y Toro.

Se ponen a votación las tarifas que han de regir para el impuesto de pesas y medidas, quedando aprobadas.

Votan a favor los señores Moreno, Amat, Pérez Martín, Castillo Almansa, Villegas, Vidal, García Cruz, Vizcaíno, Ortega, Uroz, Soriano y Alemán.

Votaron en contra los señores Bascañana, Sánchez Giménez, Gay Padilla, Puerta, Toro, González Vizcaíno y Bustos.

Se presupuestan para estas tarifas 431.327,97 pesetas.

Queda aprobado el Capítulo octavo, asignándose para el artículo primero del mismo, la cantidad de 1.193.328,79 pesetas, habiendo aumentado este capítulo en 9.694,97 pesetas, a fin de nivelar el presupuesto.

Se pone a votación la propuesta del señor García Cruz, de que paguen el arbitrio de solares, los que estén ocupados por industrias.

Es rechazada, con el voto en contra de los señores García Cruz y Toro.

Quedó aprobado el presupuesto de ingresos, el que arroja un total de 2.982.407,75 pesetas, al igual que los gastos, estando el presupuesto nivelado.

Seguidamente se levantó la sesión a las nueve de la noche.

NO lo piense mucho escuche un Pilot y lo elegirá. CASA SANCHEZ DE LA HIGUERA AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22 - A

Reparando una injusticia

En la sesión de ayer, se ha reparado por la Comisión Gestora de la Diputación provincial, la injusticia cometida con el gestor de las Cédulas personales, señor Rubio Moreno, al retenerle la fianza, basándose como motivo para ello, en que éste había dejado de ingresar a la Diputación las cantidades señaladas en el contrato.

Ayer, después de varias liquidaciones y por los informes del Interventor de que el señor Rubio Moreno, no sólo ha ingresado las cantidades señaladas, sino que han sido ingresadas en demasía, el Presidente de la Gestora propone se le devuelva al gestor la fianza, pero no inmediatamente sino consignándola en los nuevos Presupuestos.

Enterados estábamos de la injusticia que se cometía con el señor Rubio al retenerle la fianza, pero también sabíamos que era necesario retener dichas pesetas para poder hacer frente al pago de los abastecedores que amenazaban con dejar sin viveres los Centros de Beneficencia, y hoy, una vez arreglado aquel grave problema, se acuerda devolver al gestor la fianza injustamente retenida.

Excelente final de una organización y administración provincial --modelo de euforia-- el de retener fianzas para poder atender al problema que planteaban los abastecedores al negarse a seguir suministrando viveres a los Establecimientos de Beneficencia, por falta de pago.

Doctor José Arigo Giménez Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilar Campó, 1. Izq. Teléfono, 1734.

El escultismo en Albox

En la noche del sábado día 14 en el domicilio social de esta Agrupación de Exploradores de España, tuvo lugar una interesantísima conferencia sobre Historia, que pronunció el culto Jefe de Instrucción de Lorca, don Ginés Parra Jiménez y fué escuchada por los exploradores lobatos, su Consejo, autoridades y socios protectores, premiando el final con una salva de aplausos.

Al día siguiente, domingo, estos exploradores realizaron excursión a la Sierra del Saliente, de este término, y eran acompañados por su presidente, don José García Cortés; el señor Parra Jiménez, como Presidente del Consejo de los Exploradores de Lorca; el culto capitán de Artillería, don Antonio Sánchez Bravo, como Comisario de los Exploradores de Murcia, y el Administrador de Aduanas de Aguilas, don Francisco Suances, Comisario de aquellos exploradores, y una representación de aquella agrupación.

Al frente de todos marchaba el Comisario provincial, jefe de los exploradores de la región del Sudeste, don Luis Rodríguez Sánchez, el cual una vez establecido el campamento e izada la bandera de España, impulsó al Comisario de los Exploradores de Murcia, señor Sánchez Bravo, la Medalla del Mérito Escultista de oro, que recientemente le había concedido la Comisaría general de la Institución, como recompensa a su acertada labor al frente del escultismo en Murcia, sus constantes propagandas en la prensa y el folleto recientemente editado, exponiendo la significación de los diez artículos de que se compone el Código del Explorador, de cuyo trabajo tantos comentarios laudatorios han hecho casi todos los periódicos.

El Comisario regional, señor Rodríguez, pronunció un breve discurso para explicar al centenar de exploradores y lobatos que le escuchaban, la personalidad social y escultista del recompensado, y una vez que a éste le fué colocada la medalla, contestó con un emocionante discurso, exponiendo que él nada hacía porque le recompensaran y nada merecía, pues había venido a la Institución convencido de que "El escultismo es una re-

ligión de caballeros bajo un lema que canta la supremacía de la voluntad, que educa en el bien, inculca el sentimiento de lo justo, cultiva el amor a la humanidad y a la naturaleza, prepara al niño para las funciones augustas de la ciudadanía y hace de cada hombre un valor social de óptimo rendimiento para sus semejantes. La institución de Exploradores de España es abnegación en medio de los egoísmos, desinterés junto a la sordida conducta humana, amor al prójimo, caridad, filantropía", según recientemente lo había definido el señor Parra Jiménez en un artículo publicado en la revista oficial, y como enamorado de esta obra social de la que tan necesitada está España, para el mejoramiento de su raza, venía a la institución, pero agradecida la recompensa, cuya concesión había llevado tan reservada, que para él había sido una sorpresa que le emocionaba.

Seguidamente se impulsó a la patrulla de "La Gaceta" el banderín que le regalaba su madrina, la distinguida y simpática señorita Luitista García Jiménez.

Después fueron examinados diez nuevos aspirantes para ingresar como exploradores de tercera, y se finalizó el día con una numerosa colección de juegos escultistas compuestos por los exploradores, entre los que mezclaban concursos de comunicaciones por medio de banderitas de semáforo o morse, con silbato; sanidad, rastros, saltos y otros muchos, hasta que por la tarde arriaron la bandera con los mismos honores que se izaron por la mañana y emprendieron el regreso, muy contentos del agradable día pasado, con cuyo motivo habían puesto de manifiesto ante los jefes de Murcia, Lorca y Aguilas, sus grandes conocimientos escultistas y su educación, que tanto enaltece a Albox.

El lunes, por la mañana, celebra rón en la Parroquia de San Francisco un solemne funeral, asistiendo todos los exploradores pertenecientes a la Agrupación, con su Bandera y los representantes de las poblaciones ya mencionadas y un gentío inmenso con las autoridades, que, con el Consejo local de Exploradores, presidieron el solemne acto que estos dedicaban en sufragio del Comisario general don Severo Montalvo Córdoba, jefe de los Exploradores de Aguilas y de honor de los de Albox, recientemente fallecido.

Los Comisarios jefes de los exploradores murcianos, lorquinos y aguilanos, han sido despedidos y se van muy satisfechos de la buena acogida que se le ha dispensado en este pueblo con motivo de la visita que al mismo han realizado, a fin de celebrar una asamblea de la Federación de Exploradores del Sudeste, que forma como han hecho, las bases y programa a desarrollar en el próximo Campamento de Sierra Espuña, que se proponen sea de gran solemnidad y concurren el mayor número de exploradores de todas las poblaciones de España, en donde existen, y de cuyo Campamento nombraron Presidente honorario al fundador del mismo y entusiasta sostenedor, don Isidoro de la Cierva, Comisario general de la Asociación, habiendo quedado fijadas las fechas del 13 al 27 de julio, para su celebración.—Garra Firme.

Albox, diciembre, 1935.

Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Avenida de la República, 31, pral.

INSTRUCCION PUBLICA

DIPLOMADOS

Han sido diplomados por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, los ingenieros agrónomos nuestro paisano don Francisco Rueda Ferrer y don Ignacio Vivamos Guero, como mérito a su colaboración en la obra del Fomento Nacional de la Sericultura. Nuestra enhorabuena.

SEN EFECTO

Vista la propuesta elevada por la Inspección de Primera enseñanza de Almería, con fecha 14 de Noviembre actual, sobre levantamiento de incurración en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública de 1857, que pesa sobre el Maestro de Guainos Altos (Almería), don José Moreno Benavides, de fecha 7 de noviembre corriente. La Dirección general, de acuerdo con la referida propuesta, ha resuelto dejar sin efecto la incurración en el artículo 171 del mencionado Maestro.

UN MINISTRO MAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Apenas si el señor Bardají empezaba a orientarse en los asuntos de enseñanza, cuando ha sido sustituido en la cartera de Instrucción Pública por otro, don Manuel Becerra, ingeniero muy entendido y que hubiera hecho una labor provechosa en Obras públicas. En la toma de posesión se limitó a saludar al personal del Minis-

Dr. Juan López Jiménez ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14. 2. GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO. Teléfono 1-9-6-5

terlo y solicitar su colaboración, manifestando estudiaría con cariño los asuntos a él figurados.

Ante la proximidad de unas elecciones y con la certeza de que este Gobierno cesará en cuanto se verifiquen aquellas, se tiene la impresión de que la labor del señor Becerra ha de ser de escasa transcendencia.

Es una desdicha el frecuente cambio de los titulares del Ministerio de I. P., pues no tienen ni tiempo hábil para enterarse de los asuntos de su Departamento.

LOS DEBITOS POR EL MATERIAL DE LAS CLASES DE ADULTOS

El Estado adeuda a los Maestros buena parte de la consignación de material de adultos correspondientes a las clases nocturnas de los años de 1933-34. Se anuncia que en el año actual solo se librará el setenta por ciento. Pero no es esto lo peor, sino lo más grave es el desenfado y abandono en que se tiene este asunto, pues ni el Ministro, ni la Sección de Contabilidad se han preocupado de solicitar los correspondientes créditos extraordinarios para abonar a los Maestros tales atenciones.

En cambio se obliga a estos a dar dichas clases por seis reales diarios y a explicar entre otras cosas disciplinas la de «Derecho y Educación cívica».

La Casa Montes ofrece en la presente temporada sus esencias, ajonjolí y pimientón extremo de alta calidad a precios económicos. Mariana, 1. Teléfono 1678. ALMERIA

Delegación Provincial de Trabajo de Almería

ELECCION DE NUEVOS VOCALES PATRONOS Y OBREROS DEL JURADO MIXTO DE VESTIDO Y TERCADO (SECCION DE SASTRERIA Y CONFECCION)

Disponiendo la Orden Ministerial de fecha 2 del corriente (Gaceta del 6) que se proceda a la elección de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, en número de cinco por cada representación y clase, que han de integrar el Jurado Mixto de Vestido y Tercado (Sección de Sastrería y Confección) de esta provincia, y no existiendo en la misma ninguna Asociación Patronal inscrita en el censo se convoca a todos los patronos para que concurran a esta Delegación el día 31 del corriente a las 12.30 de la mañana a fin de proceder directamente a la elección de la representación patronal de dicho Jurado Mixto, a cuyo efecto cada uno de los electores puede votar tres candidatos para vocales propietarios y tres para suplentes. Debiendo los electores acreditar su personalidad con la cédula correspondiente u otro documento análogo.

Almería a 8 de Diciembre de 1935. El Inspector Delegado de Trabajo, José Fernández Orts.

ELECCION DE NUEVOS VOCALES PATRONOS Y OBREROS DEL JURADO MIXTO DE INDUSTRIAS QUIMICAS (SECCION DE AUXILIARES DE FARMACIA)

Habiéndose dispuesto por Orden ministerial de 2 del corriente ("Gaceta" del 6), que se proceda a la elección de vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, en número de seis por cada representación y clase, que han de integrar el Jurado Mixto de Industrias Químicas (Sección de Auxiliares de Farmacia) de esta provincia, y no existiendo en la misma ninguna Asociación Patronal ni Obrera inscrita en el Censo Electoral social del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, se convoca a todos los patronos y obreros de este ramo, para que concurran a esta Delegación el día 31 del corriente, a las 7.30 de la tarde, a fin de proceder a la elección de las representaciones patronal y obrera de dicho Jurado Mixto, a cuyo efecto cada uno de los electores podrá votar cuatro candidatos para vocales propietarios y cuatro para suplentes de su respectiva clase. Los electores deberán acreditar su personalidad con la cédula correspondiente u otro documento análogo.

Almería a 8 de diciembre de 1935.—El Inspector Delegado de Trabajo, José Fernández Orts

Señoras y Señoritas Para una permanente garantía dada a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN Navarro Rodrigo, 8

Melilla al habla por Teléfono con toda España y el Extranjero

La Compañía Telefónica Nacional de España, acaba de terminar la instalación del circuito radiotelefónico que permite hablar directamente por teléfono desde Melilla con Madrid, y a través de Madrid con el resto de España y el Extranjero, y viceversa.

El servicio quedará abierto al público, los días 20 del actual, a las 17.30. Las horas de servicio serán de 9 a 13 y de 16 a 20.

Los señores abonados al teléfono pueden obtener la comunicación desde sus teléfonos respectivos, solicitando "interurbana". Los no abonados pueden obtenerla acudiendo a las Oficinas de la Compañía Telefónica en su población respectiva. Compañía Telefónica Nacional de España.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X CONSULTA: DE 2 A 4

La rectificación del Censo electoral

IZQUIERDA REPUBLICANA En la secretaría de la Agrupación local de Izquierda Republicana, calle de Maura 10, se ha instalado una oficina especial en la cual serán atendidas gratuitamente todas aquellas personas que necesiten realizar alguna gestión relacionada con rectificación del Censo electoral.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

El partido Nacional Republicano avisa a sus correligionarios y simpatizantes que de 3 a 5 de la tarde y en su domicilio social calle de Marín número 3, principal, habrá personal de guardia para atender e informar a los electores de cualquier dato que necesiten referente al Censo.

UNION REPUBLICANA

En la secretaría del partido de Unión Republicana Avenida de la República, 34, se tramitan gratuitamente las reclamaciones para inclusión y exclusión en el Censo electoral a cuantas personas les soliciten, afiliados o no, encargándose dicho partido de la recogida de los documentos precisos. Para este servicio se han señalado las horas de 6 a 8 de la tarde.

SANATORIO QUIRURGICO DR. ARTES Alcalde Muñoz, 33

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6.30 y a las 10.—«Noticiero Fox Movietone, número 49» y «Viva Villa», de la Metro Goldwyn, en español, por Fay Wray y Wallace Beery.

Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad. Precios económicos. Enargos en la Administración

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS en la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Eduardo Pérez, número 9. Teléfono, 1217

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA Hasta las 3.30 de la madrugada se reciben esquelas de defunción en la Administración de este periódico

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y alicia del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperarse con su uso la salud y alegría perdidas. Medio siglo de exitosa praxis garantiza su eficacia. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

"VOLUNTAD"

En los primeros días de la semana próxima aparecerá el octavo número de esta valiosa publicación literaria editada en Almería, correspondiente al mes de diciembre.

La revista está dividida en numerosas secciones: Literatura, Ciencia, Política y Economía, El Cine, Las damas, El teatro, etc., etc. Publicará un documentadísimo artículo del catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Florentino Castro Guisasaola, el que descubre cual era la división territorial de Almería, en tiempos de los romanos.

También publicará otros interesantes trabajos debidos a la pluma de los más prestigiosos escritores.

Este número, como los anteriores, constará de cerca de un centenar de páginas de amena e interesante lectura.

Akademios

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales, etc. PROFESORADO: Francisco Blanes, (Número 1 de los cursulistas de 1935); Diego Prado del Águila, (Publicista, Maestro por oposición de la Graduación aneja a la Normal; Juan Roldán Pérez, (Licenciado en Ciencias Exactas); Magnífico local, recientemente instalado en calle céntrica. El Profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del Instituto de 2.ª Enseñanza y otros centros docentes, que tomarán parte en la preparación de los próximos cursos para ingreso en el Magisterio Nacional. Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marquesa), 12, principal. Horas de matrícula: 4 a 6.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

DEL CINEMA

ES MI HOMBRE

En una de las barriadas modestas del viejo Madrid vive el "señor" con su adorable hija Leonor. A falta de recursos, Leonor se dedica a la confección de trajes para niños, y su padre —el "señor Antonio"— desde hace algún tiempo forma parte del grupo de los "sin trabajo", a pesar de las recomendaciones de amigos, parientes y "demás familia".

¡Por fin!... y después de recorrer no pocas fábricas, talleres y demás "centros para la obtención del cocido" el establecimiento dedicado a la venta del aperitivo "El gargatuano" le encarga de su propaganda por la vía pública, y allá tenemos a nuestro "señor Antonio" metido —¡oh poder de los garbanos!— en una gran botella y con su "Gargatuano" como escafandra recorriendo plazas y avenidas entre la rechifla de los mozalbetes.

Su hija Leonor desconoce la nueva colocación de su padre y comenta el atrevimiento —¡"cara dura", dice ella— de cierto individuo que en la forma antes descrita deambula por las "ruas" de Madrid anunciando el susodicho aperitivo. El padre oculta a su hija el nombre del autor de tal "hazaña" y con este modo de ganarse la vida sigue durante algún tiempo.

Leonor, que, como se ha dicho, se dedica a la confección de trajes para niños, tiene un pequeño incidente con una clientela a quien cobra por anticipado un trajecito de primera comunión. Hay un poquito de bronca, pero al fin... la paz reina en el hogar del "señor Antonio".

Poco tiempo después el "señor Antonio", a quien los abusos que con él comete la chiquillería le hacen muy poca gracia, consigue del padrino de su hija el empleo de inspector de sala en una casa de juego, y aunque no es ningún valiente, se sacrifica por su hija, y soportando pacientemente las incidencias de su nuevo cargo se enfrenta con los tahures y truanes que visitan aquel lugar.

Su hija acude a verle a la sala de juego, y ante las licencias inconvenientes de cierto jugador, el "señor Antonio" le propina una descomunal paliza, que viene a aumentar el "prestigio" de "valiente" de que goza entre el público. El jugador lesionado promete vengarse.

Con los ahorritos conseguidos en el desempeño de este cargo marcha el "señor Antonio" con su hija al extranjero, prometiéndole a esta la instalación de una tienda de confección de trajes para niños. Por las Navidades, el "señor Antonio" obsequia a su hija con pavos, turrones y cajas de fruta, haciendo gala de su actual buena posición económica.

Leonor conoce a un muchacho, trabajador y honrado, con el que llega a tener relaciones amorosas.

Un día la tranquilidad de que gozan el "señor Antonio" y su hija se ve de súbito cortada con la presencia de varios agentes de policía, que detienen al "señor Antonio" como presunto falsificador de billetes. Este suceso se produce por la denuncia presentada por el despedido jugador que intentó abusar de su hija en la sala de juego, y al que el "señor Antonio" propinó "lo suyo".

Leonor, que por esto ha quedado en la más completa miseria, encuentra a su novio y le cuenta las últimas calamidades ocurridas. Vi sita a su padre, en el locutorio, ofreciéndole gestionar activen la vista causa, en virtud de la cual recobra la libertad. Leonor y Alfonso, su novio, celebran con júbilo el final de tanta desdicha, y nuestro "héroe" reanuda su vida de hombre feliz... y "valiente".



SERVICIO DE CANARIAS
Servidos por los magníficos buques

«ISLA DE GRAN CANARIA»

«ISLA DE TENERIFE»

Salidas de ALMERIA, para los puertos de Gran CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz, el lunes 19 del corriente.

SERVICIO DE AFRICA
Servidos por los magníficos vapores «CAPITAN SEGARRA»

«VICENTE LA RODA»
Salida de ALMERIA PARA MELLILLA, los domingos a las 20 h. Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELLILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h. Llegada a ALMERIA DE MELLILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL
Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Mellilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje. OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**

Sucesos de la provincia

UN ROBO

Olula del Río.—El comerciante de esta plaza, José Torres Díaz, de 41 años de edad, denunció ante la guardia civil, que en un establecimiento que posee en este mismo pueblo, habían penetrado unos desconocidos, robando de un cajón treinta pesetas y diferentes documentos.

Para llevar a cabo el asalto del local, tuvieron que violentar una ventana, por la cual penetraron al interior del establecimiento.

La Tijera de Oro

Primera Casa en confecciones

Trajes hechos alta novedad, desde 30 Pts. - Gabanes últimos modelos, desde 35 Pts. Pellizas castor, azules y negras, cuello astrakan, desde 20 Pts. - Trajes para niño presentamos el mejor surtido.

GRANDES NOVEDADES EN TEJIDOS, PAÑERIA Y SASTRERIA

La Casa que más barato vende

La Tijera de Oro

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 10 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mañana, número 5.

NOTICIAS Y SUCESOS

CARICIA DE UN «FELINO»

En la Casa Socorro, se ha asistido esta mañana, a José Muñoz Forte, de 41 años de edad, el cual padecía una mordedura de gato, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico leve.

DE LOTERIAS

Por no haberse recibido dos vigésimos del número 12.912, que expendió don Nicolás Castillo, dueño del Bar Imperial, se pone en conocimiento de los que posean participaciones en dicho número, pueden pasar a recoger su importe en el citado Bar.

UNA CAIDA

Josefa del Pino Gálvez, de 64 años de edad, ha recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro, de una herida contusa de dos centímetros, en la región occipital derecha.

Manifestó que se la produjo al dar una caída. De pronóstico leve.

MORDEDURA DE PERRO

También recibió asistencia facultativa en este mismo Centro benéfico, Dolores Martínez Navarro, de 50 años de edad, la cual padecía mordedura de perro en la pierna izquierda.

SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

UNA RISA

En la calle de Sócrates, riñeron la pasada tarde, las vecinas Carmen González Delgado y Francisca Pinart Villegas, resultando la primera con varias heridas, que le causó Francisca al golpearle con una piedra.

En la Casa de Socorro, se le apreció a Carmen González una herida contusa en la región frontal, y erosiones y contusiones en los brazos y hombros, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curada, la lesionada se personó en la Comisaría donde denunció a su agresora.

SE ALQUILAN

dos habitaciones con vistas al mar y muy soleadas. Razón. Cisneros, 6.

«VUELO» DE UN BOLSO

En la Comisaría denunció Car-

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE COMPRAR BARATO

Zapatillas de paño con piso de cuero y de goma, muy buenas y muy baratas, en la alpargatería de BRAVO

las mejores alpargatas las de BRAVO

Calle de Granada, núm. 49



La guardia civil practica activas gestiones para encontrar a los autores del hurto.

Audiencia y Juzgados

SENALAMIENTOS PARA HOY

No se ha señalado para mañana la celebración de vista alguna en ninguna sección de la Audiencia.

SENALAMIENTOS PARA MAÑANA

En ninguna de las dos secciones de esta Audiencia se han hecho señalamientos para mañana.

JUICIOS CELEBRADOS

En la sala primera, se celebró la vista de la causa número 113, tramitada por el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Gallardo Padilla, procesado por el delito de robo, quedando concluida para sentencia.

—Ante el Tribunal de Derecho de la sala primera, se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa número 522 del pasado año, tramitada por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, contra María Rosa Cruz, procesada por el delito de usura. Quedó concluida para sentencia.

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la sala segunda se celebró, la vista de la causa número 57 del presente año, tramitada por el Juzgado de Instrucción de Vélez-Rubio, contra Diego Sánchez Ortega, acusado por el delito de tenencia ilícita de armas.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 250 pesetas de multa y al pago de las costas.

—La vista de la causa número 46, procedente del Juzgado de Instrucción de Canjáyar, se celebró ayer en la Sala segunda, siendo condenado el procesado Andrés Martín Martín, como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de prisión y al pago de las costas.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.— Francisca Martín Quintana, Isabel Giménez Ortiz, Antonio Peral Arcos y María Flores Caza.

Hospedaje ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS
—Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Lea V. Lucha

men María Soriano, que en la pasada tarde, le habían sustraído a su hija llamada Dolores Guirado, un bolso conteniendo 30 pesetas y varios números para el sorteo de los iguales, sin que pueda precisar quien pueda ser el autor de la sustracción.

MALOS TRATOS

Concepción Viciosa Moreno, denunció en la Comisaría a Vicenta Calvo, por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra rompiéndole además un pañuelo valorado en cinco pesetas.

POR FALTAR A LA MORAL

En la Comisaría presentaron, en la pasada noche, los agentes de la Brigada Social, a Luis Loreto García y a Francisco Cruz Ortega, por faltar a la moral y a la decencia pública, en los alrededores de la Estación de Ferrocarriles.

UNA SUSTRACION

En la Comisaría denunció Manuel López López, que en la pasada noche le habían sustraído de su domicilio, un reloj y 85 pesetas que se encontraban sobre una cómoda.

Manifestó que sospecha pueda ser la autora de la sustracción una vendedora ambulante de lotería, que estuvo en su domicilio, desconociendo el nombre de ésta.

CRONICA

Con motivo del estreno de Doña Rosita, la soltera, publica esta semana entrevistas y fotografías de la ilustre actriz Margarita Xirgu y del genial poeta García Lorca.

Publica, además: El escándalo del tesoro de las Colonias: la famosa sesión nocturna de las Cortes y la crisis política.— Un hombre de cincuenta y cuatro años apuñala por celos a una niña de trece.— Dos amantes se suicidan porque no pueden realizar sus proyectos de amor.— El estreno de «Santa María del Buen Aire».— Las muchachas de Barcelona.— In terviu con los favorecidos con el premio «gordo» (antes del sorteo).— Fotografía de arte, por Manasé.— Páginas de buen humor.— Cómo adivinar el porvenir por las rayas de la mano.— Y la continuación de la novela Trini, por Martínez Gandía.

Compre usted CRONICA: 30 céntimos.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Practicante
por oposición de la Beneficencia provincial
Regocijos, 29 Almería
Teléfono 1804

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 196.—San Sebastián.

BIBLIOGRAFIA

EL VENGA DOR

Los lectores que han seguido con creciente interés los variados episodios de la carrera de este gran personaje de la literatura policíaca, llamado Antonio Trent, verán en esta novela el más sorprendente momento que pudiera depararnos la vida de un hombre que camina rápido al Jordán donde se ha de purificar su conciencia y se han de liquidar, a costa de incalculables sacrificios, las cuentas que tienen pendientes con la justicia humana.

Esto y el conmovedor descubrimiento de la vida sentimental y austera de aquel hombre opulento a quien se tenía por uno de los seres más dichosos y cuyas últimas horas endulza el antiguo ladrón con su intervención, dan a la novela un agradable aire de romanticismo que enaltece la figura principal y hace las delicias de quien, como nosotros, la admira.

Biblioteca Oro.—0,90 pesetas.—Editorial Molino.—Urgel, 245.—Barcelona.

JUGARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA

LOTERIA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS
Regala una participación

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS
DE VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y en Edit. Bailly-Bailliere, Apartado 56. MADRID

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 8

Lea V. Lucha

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - S.

ALMERIA

Para Navidad

Panderetas de sardinas en escabeche y aceite a 1'20 y 1'25

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 - Teléfono -- 1678